

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Inglés II

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-CAFD)

**GRUPO:** 2425-M1.1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 2º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** MARTÍN JOSÉ FERNÁNDEZ ANTOLÍN

**EMAIL:** [mjfernandez@uemc.es](mailto:mjfernandez@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Martes a las 10:00 horas

**CV DOCENTE:**

Licenciado en Filología Inglesa por la Universidad de Valladolid. Curso de Adaptación Pedagógica (1991-1992)  
Doctor en Filología Inglesa por la Universidad de Valladolid. Acreditado por la ANECA en las figuras de Profesor de Universidad Privada y Profesor Contratado Doctor. Más de 25 años de actividad docente e investigación en diferentes centros universitarios nacionales e internacionales en los que ha impartido cursos especializados en diferentes grados y postgrados. Autor y editor de varias monografías y artículos científicos. Ponente en diferentes reuniones científicas. Experiencia de gestión universitaria como rector y vicerrector de la UEMC.

**CV INVESTIGACIÓN:**

**Proyectos de investigación**

Proyecto Coordinado *Análisis Contrastivo y Traducción Especializada* (ACTRES) concedido por la **Junta de Castilla y León** (C003/102) hasta el 2004. Investigadores Principales: Dra. Rosa Rabadán Álvarez (ULE) y Prof. Dr. José María Bravo Gozalo (UVA).

Proyecto coordinado *Análisis Contrastivo y Traducción Especializada Inglés/Español: Aplicaciones y Herramientas* concedido por el **Ministerio de Ciencia y Tecnología** hasta el 2004. Investigadores Principales: Dra. Rosa Rabadán Álvarez (ULE) y Prof. Dr. José María Bravo Gozalo (UVA).

Proyecto *Análisis Contrastivo para la creación interlingüística de textos especializados* concedido por la **Junta de Castilla y León** hasta el 2007 (UMC01A05). Investigador Principal: Martín J. Fernández Antolín.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

Inglés II implica inglés específico de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Sports) combinado con nociones de Inglés general a un nivel B-2, según el Marco Europeo de Lenguas. Se potencian aptitudes comunicativas en situaciones profesionales reales que se adquirieron con la asignatura de Inglés I, además de reforzar conocimientos gramaticales necesarios para adquirir una expresión más fluida en lengua inglesa. Este curso se basa en el estudio y aprendizaje del inglés que se necesita como profesional del sector para responder

adecuadamente a situaciones típicas del mundo de los deportes y de las actividades al aire libre. Se prepara el alumno para que sepa confeccionar textos escritos y orales en el inglés del ámbito deportivo y del mundo de la salud. La asignatura Inglés II se localiza en el segundo curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y sirve de complemento a la asignatura Inglés I. El conocimiento de la Lengua Inglesa es básico en un mundo económico globalizado y por ello esta asignatura contribuye a proporcionar a los alumnos las destrezas necesarias.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 1. ASPECTOS GRAMATICALES Y MORFOSINTÁCTICOS :** Aspectos gramaticales y morfosintácticos a nivel B2
  1. El verbo inglés : Tiempos verbales, auxiliares, modales, infinitivos, gerundio/formas -ing
  2. Sustantivos y sustituciones pronominales : Formación de palabras
  3. Adjetivos y adverbios : Comparativos y superlativos
  4. Orden de la Frase- Subordinación : Tipos de interrogativa Cuantificadores y conectores causa y efecto, adición ejemplificación, contraste y concesión
- 2. Comprensión y expresión oral :** Habilidades desarrolladas mediante audición de dictados y otros fragmentos
  1. Pronunciación : Comprensión y reproducción
  2. Comprensión : Dar y pedir opiniones. Descripciones de procesos profesionales
  3. Narrar : Diálogos y juegos de rol
- 3. EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA :** Habilidades desarrolladas mediante audición de dictados y otros fragmentos
  1. Vocabulario específico Nivel B2 : Uso de vocabulario
  2. Descripción de procesos : Revisión de modelos de escritura
  3. Opiniones sobre cuestiones profesionales : Descripción y juicio

#### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

MATERIAL ESCRITO aportado por el profesor

MATERIAL DIGITAL colgado por el profesor en Moodle

Laboratorio de Idiomas

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y del deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE28. Fomentar el interés por la lengua extranjera, así como la concienciación de la importancia de la comunicación entre distintas culturas
- CE29. Adquirir la habilidad necesaria para utilizar los recursos de la lengua inglesa de forma consciente y sin errores

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Aumentar la movilidad personal

- Incrementar el respeto por la diversidad cultural y el entendimiento intercultural
- Mejorar el acceso a la información
- Intensificar la interacción personal a través de estrategias lingüísticas en su propia lengua y en lengua extranjera
- Mejorar las relaciones de trabajo en contextos internacionales y aumentar la eficacia de la cooperación internacional
- Comunicarse en una lengua extranjera (Inglés) en su uso oral y escrito adaptándola al entorno profesional y personal

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- RUBÉN CHACÓN BELTRÁN E INMACULADA SENRA SILVA (2010): Gramática Inglesa para Hispanohablantes. UNED. ISBN: 9788483236154
- VIRGINIA EVANS, JENNY DOOLEY, ALAN GRAHAM (2012): Career paths : Sports, Book 1,2,3 [Student's book] . Express Publishing (Berkshire) . ISBN: 9781471505737
- MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ GONZÁLEZ, TERESA SÁNCHEZ ROURA (2016): English Pronunciation for Speakers of Spanish : from Theory to Practice . De Gruyter Mouton (Boston, Berlín). ISBN: 9781501510960
- MARY STABB (2017): English for Sport!. VAUGHAN. ISBN: 8416667144

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- MIGUEL CASAS ARELLANO, LUIS GUILLERMO VÁZQUEZ DE LARA CISNEROS (2006): English for Health Sciences . Heinle Cengage Learning. ISBN: 9781413020519
- SUSAN THOMAS AND SARAH JOHNSON (2013): English through Football . Harper Collins. ISBN: 9780007522347
- Michael Boyle (2016): New Functional Training for Sports. Human Kinetics. ISBN: 9781492530619 2016
- Duncan French & Lorena Torres Ronda (2015): NSCA's Essentials of Sport Science. Human Kinetics. ISBN: 9781492587934

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[English page](http://www.englishpage.com)(http://www.englishpage.com)

Aspectos gramaticales en general. Web muy intuitiva

[Learn english; British Council](https://learnenglish.britishcouncil.org)(https://learnenglish.britishcouncil.org)

Gramática y lectura de textos relacionados con el deporte

[Word reference](http://www.wordreference.com)(http://www.wordreference.com)

Diccionario on-line y chat

### OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

1. <https://www.britishathletics.org.uk/>
2. <https://www.usab.com/>
3. Flegel, M. J. (1992), Sport first aid: a publication for the American coaching effectiveness program leaderlevel. Champaign: Leisure Press / Human Kinetics.
4. Foster, J. (ed.) (1991), Sport. Oxford: Oxford University Press
5. Gleeson, G.R. (1996) Judo (Know the Game), A and C Black Publishers Ltd ISBN: 9780713638202.
6. B. Geoffrey Z. Kohe, Holly Collison (2019): Sport, Education and Corporatisation Spaces of Connection, Contestation and Creativity. Routledge ISBN 9780815356011

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

La metodología utilizada en la asignatura a lo largo del curso plantea un desarrollo progresivo y paralelo de los contenidos teóricos y de la realización de actividades, trabajos, desarrollo de casos prácticos y producción oral y escrita

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

La relación función-tema no es rígida sino que tendrá un carácter cíclico, en el que las funciones o conceptos asociados a un tema determinado podrán volver a tratarse cuando se están abordando otros temas. Se emplearán técnicas y actividades comunicativas basadas fundamentalmente en tareas. Las clases serán interactivas para poder desarrollar las competencias necesarias para la comprensión auditiva, comprensión lectora, interacción oral, expresión oral y expresión escrita para pasar de un nivel inicial de usuario limitado a un nivel de usuario competente

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Semanas 1-5

Bloque 1, estructuras gramaticales 1 y 2; bloque 2, comprensión/expresión oral 1; bloque 3 comprensión/expresión escrita 1; adquisición vocabulario técnico 1

Actividades formativas: clase presencial, clase práctica (laboratorio). Evaluación

Semanas 6-10

Bloque 1, estructuras gramaticales 3; bloque 2, comprensión/expresión oral 2; bloque 3 comprensión/expresión escrita 2; adquisición vocabulario técnico 2

Actividades Formativas: clase presencial, clase práctica, evaluación, seminario.

semanas 11-15

Bloque 1, estructuras gramaticales 4; bloque 2, comprensión/expresión oral 1 y 2; bloque 3 Comprensión/expresión escrita 3; adquisición vocabulario técnico 3

Actividades Formativas: clase presencial, clase práctica, evaluación, seminario

semana 16:

Actividades Formativas: Tutoría

*Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.*

*Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos.*

*Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.*

Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar

cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
COMPRESIÓN ORAL							X								X	X	X	X
GRAMÁTICA Y LECTURA							X								X	X	X	X
TRADUCCIÓN Y ESCRITURA							X								X	X	X	X
PRESENTACIÓN ORAL				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TRABAJO PERSONAL		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

A lo largo de las semanas, el alumno deberá realizar y entregar las tareas propuestas por el profesor en el aula, tanto escritas como orales. La evaluación de las pruebas prácticas orales y presentaciones de tareas realizadas a lo largo de evaluación continua se evaluarán con técnicas de observación. Dicha evaluación constará de las siguientes partes y ponderarán de la siguiente manera:

Porcentajes:

- 1. Gramática: 30 %
- 2. Comprensión escrita: 10%
- 3. Expresión escrita: 10%
- 4. Traducción y vocabulario: 10 %
- 5. Comprensión oral: 25%
- 6. Trabajo personal del alumno (laboratorio, presentaciones en el aula, etc.): 15%

El alumno podrá ir mejorando progresivamente las partes no superadas de la asignatura pudiendo presentarse en la prueba final a aquellas partes en las que no se ha alcanzado una media de aprobado. Ponderación: Tendrá la ventaja de mantener la mejor nota en cada apartado siempre y cuando se mejore la puntuación desde los primeros ejercicios evaluados hasta los últimos. En el caso de que exista un empeoramiento en los resultados, se realizará la media aritmética para obtenerla nota final. Se realizará media con el resto de las partes siempre que se superen los tres puntos sobre diez. En caso de no aprobar alguna de las partes y no poder compensarla, se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria ordinaria en la fecha indicada por Decanato en la que el alumno solamente se presentará a las partes no superadas. Si el alumno no supera alguna de las partes en la convocatoria ordinaria, se guardarán las calificaciones obtenidas en las partes aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria. Por lo tanto, podría darse el caso de que un alumno obtenga una nota media ponderada superior al 5, pero con una parte suspensa. En este caso, la calificación que figurará en el expediente será la de la parte suspensa. Los retrasos en las entregas supondrán una penalización del 5% sobre la nota final del apartado titulado trabajo personal del alumno. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.

Aquellos alumnos que no hayan presentado al menos un 80% de las actividades propuestas en el aula deberán presentarse directamente a las pruebas finales de evaluación en la fecha fijada por Decanato, que constan de cinco partes:

- 1. Gramática: 30 %
- 2. Comprensión escrita: 10%
- 3. Expresión escrita: 10%
- 4. Traducción y vocabulario: 10 %
- 5. Comprensión oral: 25%
- 6. Producción oral: 15%

En este caso, no se tendrán en cuenta los resultados parciales que el alumno haya podido obtener antes de perder la evaluación continua. Se realizará media entre las partes siempre que se superen los tres puntos sobre diez. En

caso de no aprobar alguna de las partes y no poder compensarla, no se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria por lo que el alumno se presentará a la prueba final completa. Es decir, los alumnos que no hayan entregado al menos el 80% de las actividades planteadas en el aula y se presenten directamente a la prueba final en la fecha fijada por Decanato, se les evaluará la prueba en conjunto y no se les guardarán partes aprobadas para la convocatoria extraordinaria.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

La prueba de la convocatoria extraordinaria constará de las siguientes partes:

- 1. Gramática: 30 %
- 2. Comprensión escrita: 10%
- 3. Expresión escrita: 10%
- 4. Traducción y vocabulario: 10 %
- 5. Comprensión oral: 25%
- 6. Producción oral: 15%

La nota mínima para considerar aprobada la asignatura es de 5 puntos sobre 10 una vez realizadas las medias correspondientes. Se realizará media entre las cinco partes siempre que se superen los tres puntos sobre diez en cada una de ellas. En caso de que alguna de las partes tenga una puntuación inferior al tres, no es posible realizar la media por lo que la calificación que figurará en el expediente será la de la parte suspensa.

**Notas comunes de la Evaluación Ordinaria y Extraordinaria**

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	25%
Técnicas de observación	10%
Pruebas objetivas	15%
Pruebas de respuesta corta	30%
Trabajos y proyectos	5%
Sistemas de autoevaluación.	5%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	10%